

Madrid, 6 julio 2026.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 527.nonies.4 de la Ley de Sociedades de Capital se notifica movimiento del libro registro especial de acciones por lealtad, consistente en modificación del número de acciones inscritas pendientes de que se cumpla el período de lealtad fijado estatutariamente (dos años).

La modificación estriba en haberse practicado el 1 julio 2026 la inscripción de 88.297.196 acciones, sin que anteriormente hubiera ninguna en tal situación.

Muy atentamente,

JL Pérez del Pulgar
Secretario del consejo

2026.07.06 Airtificial. CNMV variación inscripciones libro voto por lealtad

